COMUNICADO

Se comunica que la UGEL San Ignacio de Loyola – Ichuña al no contar con un cuadro de méritos establecido por la Prueba Única Nacional (PUN) por ser una UGEL nueva, se procederá a la siguiente etapa de contratación por EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES según el cronograma regional vigente, el cual, se llevará a cabo a partir del 04 de febrero del presente año.

LA COMISIÓN